

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, martes 13 de noviembre de 1956 — Número 18.273

Declárase de Utilidad Pública y Sujetas a Expropiación las Acciones no Adquiridas de las Empresas "Dodero"

DECRETO-LEY Nº 20.343. — Buenos Aires, 8|11|56

VISTO: La necesidad de definir la situación de las Empresas que integraban el grupo Dodero, y CONSIDERANDO: Que en virtud de la autorización acordada por el Decreto Nº 10.832|49, se efectuó la adquisición, por cuenta del Estado, de las acciones ordinarias de Río de la Plata Compañía de Inversiones Marítimas Sociedad Anónima y de las acciones de la Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima, pertenecientes a los señores Alberto A. Dodero, José A. Dodero y Nicolás A. Dodero, operación documentada en el contrato de fecha 10 de mayo de 1949, aprobado por el Decreto número 11.293|49; Que como consecuencia de la operación de referencia, el Estado obtuvo, asimismo, participación y control en varias Empresas que integraban el grupo Dodero — Compañía de Navegación Fluvial Argentina Sociedad Anónima; Río de la Plata, Sociedad Anónima de Navegación de Ultramar; Industrial, Financiera e Inmobiliaria "Yatahí" Sociedad Anónima; "Porá" Sociedad Argentina de Construcciones y Préstamos Sociedad Anónima Inmobiliaria; Sociedad Anónima Hotel Cataratas del Iguazú — de las cuales poseía las acciones en cartera la Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima, incluyéndose, además, en los activos de esta empresa y sus vinculadas, acciones de empresas comerciales afiliadas, cuyos montos y especificaciones constan en el contrato subscripto el 10 de mayo de 1949; Que la autorización conferida por el Decreto Nº 10.832|49 para adquirir las acciones restantes y lo dispuesto por el Decreto Nº 12.014|49, terminaron diversas y sucesivas operaciones de compra de acciones, por las que el Estado, por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, adquirió la mayor parte del capital de la empresa principal — Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima — y sociedades mencionadas en el considerando anterior; Que lo actuado conforme con lo dispuesto por los Decretos Nros. 10.832|49, 11.293|49 y 12.014|49, fué ratificado por la Ley Nº 13.542; Que los Decretos Nros. 22.592|49 y 26.702|49 dejaron sin efecto la personería jurídica de la Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima; Río de la Plata, Sociedad Anónima de Navegación de Ultramar; Compañía de Navegación Fluvial Argentina Sociedad Anónima; Compañía de Inversiones Marítimas, Sociedad Anónima; "Porá" Sociedad Argentina de Construcciones y Préstamos, Sociedad Anónima Inmobiliaria; Sociedad Anónima Hotel Cataratas del Iguazú y Compañía Hoteles Internacionales Sociedad Anónima y que el primero de los decretos citados acordó el rescate de las acciones que aún no habían sido adquiridas por el Estado, disponiendo luego el Decreto número 12.850|50 el retiro de la circulación y el correspondiente reembolso de los referidos valores; Que los distintos actos convencionales, administrativos y legislativos cumplidos, exteriorizaron el propósito del Gobierno de incorporar a su gestión, a título propio, el conjunto de actividades que realizaban las compañías mencionadas, propósito cuya ejecución no se ha completado no obstante el lapso transcurrido y la mínima proporción de acciones que falta transferir al Estado (1,46 %); Que no se han cumplido actos de liquidación por cuanto, como se ha expresado, la finalidad de la adquisición era la de incorporar esas empresas al patrimonio de la Nación para continuar con su explotación; Que razones de utilidad pública hacen necesario finiquitar las diligencias de estatización, inscribiendo los bienes a nombre del Estado, para lo cual debe transferírsele previamente el remanente de acciones que aún se encuentran en poder de los particulares que no concurrieron a solicitar su reembolso, remanente cuyo valor nominal es de 761.000.— pesos moneda nacional; Que a ese efecto corresponde iniciar el pertinente juicio de expropiación, en los términos autorizados por la Ley número 13.264, sin perjuicio de la adquisición por compra directa si los interesados aceptaran voluntariamente los valores que se fijen a los títulos; Que corresponde, asimismo, disponer el régimen provisorio bajo el cual se administrarán las empresas hasta tanto se apruebe su "status" definitivo; Que habiéndose hecho cargo el Ministerio de Transportes de la Administración de las empresas corresponde aprobar la designación de las respectivas autoridades y los actos de administración y disposición, incluso aquellos que a falta de mandato expreso o reglamento de funciones realizaron para asegurar la buena marcha de las explotaciones, sin que ello importe eximir a los funcionarios actuantes de las responsabilidades eventuales que puedan caberles por culpa o dolo en el ejercicio de sus cargos; Que teniendo en cuenta los términos del contrato del 10 de mayo de 1949, aprobado por el Decreto Nº 11.293|49, debe ser contemplada la situación del personal de las empresas hasta su incorporación al dominio del Estado; Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 42|55,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase de utilidad pública y sujetas a expropiación, pudiendo igualmente efectuarse su compra directa, las acciones que el Estado no ha adquirido hasta la fecha de las siguientes empresas: Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima; Río de la Plata, Sociedad Anónima de Navegación de Ultramar y Compañía de Navegación Fluvial Argentina Sociedad Anónima.

Art. 2º — Desígnase con carácter de representante especial al señor Procurador del Tesoro y en caso de ausencia o impedimento de éste, al señor Subprocurador, para iniciar y proseguir las acciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto-ley de acuerdo con las instrucciones que le impartirá el Ministerio de Transportes, el que comisionará a uno o más funcionarios para que presten la colaboración que el caso requiera.

Art. 3º — A los efectos de obtener la propiedad de las acciones a expropiar se consignará judicialmente la suma de (m$n. 746.351.53) setecientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional, resultante de la liquidación practicada por el Ministerio de Transportes. El Banco Central de la República Argentina proveerá al Ministerio de Transportes, a su requerimiento, los fondos necesarios para tal fin.

Art. 4º — Transferida la propiedad de las acciones a favor del Estado de conformidad con el Artículo 19 de la Ley 12.364, los títulos al portador sólo darán derecho a sus tenedores para tomar intervención en el juicio en el estado procesal en que se encuentre y percibir las sumas consignadas con arreglo a la sentencia que se dicte.

Art. 5º — Obtenida la propiedad de la totalidad de las acciones, la transmisión al Estado Nacional Argentino del dominio de los bienes inmuebles, embarcaciones y derechos reales integrantes del conjunto patrimonial que constituye el activo físico de las empresas: Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima; Compañía de Navegación Fluvial Argentina Sociedad Anónima; Río de la Plata, Sociedad Anónima de Navegación de Ultramar; Industrial, Financiera e Inmobiliaria "Yatahí" Sociedad Anónima; "Porá" Sociedad Argentina de Construcciones y Préstamos, Sociedad Anónima Inmobiliaria; Sociedad Anónima "Hotel Cataratas del Iguazú" y Río de la Plata Compañía de Inversiones Marítimas Sociedad Anónima, se efectuará por la inscripción automática, sin más trámite, a nombre del Estado Nacional Argentino, de todos los títulos de propiedad a que se refiere el presente Decreto-Ley en los registros de la propiedad correspondientes, en todas las jurisdicciones, y a las anotaciones de rigor en los títulos de propiedad respectivos.

A estos efectos se confieren al señor Escribano General de Gobierno de la Nación las más amplias facultades para gestionar en todas las jurisdicciones las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto.

Art. 6º — Dentro de los noventa (90) días a partir de la inscripción del dominio a que se refiere el artículo precedente el Ministerio de Transportes propondrá al Poder Ejecutivo Nacional la organización, estructura y forma de funcionamiento a que se ajustarán los nuevos organismos a crearse.

Art. 7º — Hasta tanto se apruebe la nueva organización y estructura de los organismos a que se refiere el artículo 6º, las empresas quedarán incorporadas a la Empresa Nacional de Transportes, creada por Decreto 4.218|52, debiendo ésta ajustar su funcionamiento a las disposiciones que rigen a las Administraciones Generales que la integran.

Art. 8º — Apruébase la designación de las respectivas autoridades de las empresas y ratifícanse los actos de administración y disposición con el alcance expresado en los considerandos.

Art. 9º — El personal de las empresas en servicio a la fecha de transferencia de la propiedad de las acciones conforme a lo dispuesto en el artículo 4º, continuará con los mismos derechos y obligaciones vigentes.

Art. 10. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 11. — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Transportes y Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Sadi E. Bonnet. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Amplíase el Plazo Para la Inscripción de Partidos Políticos

DECRETO-LEY número 19.958. — Buenos Aires, 31|10|56.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Amplíase a 60 días hábiles el plazo de 15 días establecido en el artículo 21 del Decreto-Ley 19.044.

Art. 2º — El presente Decreto-Ley será refrendado por al señor Vicepresidente provisional de la Nación y por los señores ministros secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica, Interior y Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Laureano Landaburu. — Carlos A. Adrogué.

INTEGRASE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

DECRETO Nº 20.056 — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1956

VISTO que el Decreto-Ley número 18.787, en su artículo 5º, determina la creación de la Junta de Defensa de la Democracia y siendo necesario designar a los funcionarios que formarán la misma,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase con carácter "ad-honorem", para integrar la Junta de Defensa de la Democracia:

Presidente, al señor doctor don Luis María Bullrich (Matrícula número 210.793), y

Vocales, a los señores, doctor don Andrés Bacigalupo Rosende (Matrícula número 240.537); doctor don Juan Carlos Cruz (Matrícula número 232.539); Arquitecto don Adolfo Sánchez Zinny (Matrícula número 274.249) y don Reynaldo Alberto Pastor (Matrícula número 3.201.753).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu.

Dejanse sin Efecto Resoluciones y Apruébanse Contratos de Locación

DECRETO Nº 14.001. — Bs. As., 6|8|956.

VISTO este expediente Nº 46.940|53, en el que don Jacobo Rapopor, en su carácter de propietario del inmueble ubicado en la calle Lavalle Nros. 2182 y 2184 de esta Capital, interpone recurso jerárquico ane el Poder Ejecutivo contra los pronunciamientos de la Cámara de Alquileres, dictados en estas actuaciones, que desconocen validez a los contratos que celebrara con Ardisco S. A. Cía. Distribuidora Argentina, en su condición de locataria del referido inmueble, pactando un alquiler superior al básico y contra las resoluciones del Ministerio de Hacienda Nros. 1.143|54 y 1.171|54, que desestimaron el recurso, y CONSIDERANDO: Que el recurso jerárquico instituído por decreto Nº 7.520|44 puede ejercitarse contra las decisiones dictadas por organismos administrativos, centralizados o autárquicos, aún si se trata de cuerpos colegiados, excepto cuando medie un procedimiento reglado por ley que acuerde carácter jurisdiccional a la decisión —es decir, la invista de la autoridad de la cosa juzgada judicial— o provea su revisión por otra vía; bien entendido que el acto objeto del recurso ha de resolver una cuestión jurídica y no técnica, ya que en este último supuesto sólo podría ser impugnado por incompetencia, vicio de forma o ilegalidad. Que en el caso de autos, en que se discute la validez de un contrato de locación celebrado con arreglo a lo dispuesto por el artículo 11 de de la ley de locaciones, la Cámara de Alquileres ha resuelto una cuestión eminentemente jurídica, ejerciendo una potestad de naturaleza administrativa y no jurisdiccional, ya que en el supuesto que se considera, la ley no atribuye a la decisión del organismo el carácter inmutable de la cosa juzgada judicial ni prevé expresamente su revisión por otra vía; por lo que el acto puede ser materia del recurso jerárquico. Que en cuanto al fondo del asunto, el alquiler básico de los locales de comercio de que se trata, pactado en 1946 en la suma de m$n 1.480 mensuales, para ambos, fué aumentado por contratos del año 1951, estipulándose un alquiler mensual de m$n. 1.480 por cada uno de ellos y un plazo de cuatro años para la locación, sin exigirse la fianza prevista en el contrato originario.

Que la Cámara de Alquileres, al pronunciarse sobre los contratos de 1951 ante la presentación del inquilino, desconoció su validez fundando la decisión en la doble circunstancia de que los contratos no fueron oportunamente registrados ante el organismo y de que no median contraprestaciones que, por beneficiar al inquilino, puedan justificar con arreglo al artículo 11 de la ley el aumento del alquiler básico.

Que dicha norma legal establece que "no podrá cobrarse un alquiler superior al básico sino cuando así se estipule o se haya estipulado entre las partes en razón de contraprestaciones o mejoras que beneficien al alquilino" determinando además que "estos convenios serán válidos si fuesen posteriores a la ocupación por el inquilino del inmueble locado, y en todos los casos requerirán la aprobación por la respectiva Cámara de Alquileres".

Que, como lo reconoce el Abogado Consultor de la Cámara en su dictamen, los convenios previstos por el artículo 11 de la ley pueden ser presentados ante la Cámara, para su consideración, por cualquiera de las partes y en cualquier oportunidad, por cuanto la citada disposición legal no indica término alguno para la caducidad del derecho que consagra; sin que el término fijado reglamentariamente para su presentación pueda aplicarse al caso de autos, pues esta obligación o regía en la oportunidad en que se suscribieron los contratos de 1951.

Que, además, como también lo destaca el aludido asesor, los contratos de 1951 contienen ventajas para el locatario que justifican el aumento del alquiler básico, tales como la ampliación del plazo para la locación por un período de cuatro años y la no exigencia de fianza; correspondiendo señalar que la otra condición exigida por la ley se cumple en el caso, pues el inquilino ocupaba el inmueble desde 1946.

Que, por lo demás, consta en autos que el inquilino, que se hallaba amparado por la prórroga legal de la locación, no estuvo obligado a formalizar nuevos contratos por un precio mayor, por lo que cabe concluir que las partes pactaron libremente y de buena fe y por lo tanto debe respetarse la palabra empeñada en tales condiciones.

Que, a mayor abundamiento, cabe destacar que el artículo 8º del reglamento de 1949 —vigente al tiempo de suscribirse los contratos de 1951— en cuanto prevé el avenimiento de las partes ante la Cámara como condición para la aprobación de los convenios concertados con arreglo al artículo 11 de la ley, sólo es aplicable, de acuerdo a su propio texto, "si las contraprestaciones o mejoras pactadas no justifican las demás condiciones del contrato", como así también que esta norma, para que su aplicación no encierre un concepto extraño al principio a que se ha hecho referencia en el considerando anterior, supone necesariamente la existencia de presión por parte del propietario y de apremio por parte del inquilino para pactar condiciones contrarias a la ley, circunstancias todas ellas que, como se ha visto, no concurren en el caso.

Por ello, atento lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro y por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Hacienda,

El Presidente Provisional de la Nación Argetnina, Decreta:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto las Resoluciones Nros. 26.255 y 28.038, de fechas 24 de junio y 18 de noviembre de 1953, dictadas por la Cámara de Alquileres y las resoluciones del Ministerio de Hacienda Nros. 1.143|54 y 1.171|54, declarándose aprobados desde el momento de su celebración los contratos de locación de diciembre 11 de 1951, obrantes a fs. 4|5 y 6|7.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Dirección General Inmobiliaria, a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 539.878 de 1956

ASUNTO: "Genitron A C", (Azodicarbonamida).

RESOLUCION Nº 1.080. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Conrado Uberti solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Genitron AC" (Azo-dicarbonamida), cuya fórmula es C2H4N4O2, utilizado en la fabricación de plásticos; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.882; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse por la partida 4.882, valor declarado al 12 %.

Notifíquese, repóngase el sellado; resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y a Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.390-v.13|11|56

Expediente Nº 547.039 de 1956

ASUNTO: "Acelerante Vulkacit — LS II", producto de condensación de anilina formaldehido.

RESOLUCION Nº 1.081. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma S. O. Pereyra solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Acelerante Vulkacit - LS II", cuya muestra acompaña: Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-946.462 que la muestra recibida para su examen trata de un polvo blanco que presenta caracteres de un producto de condensación de anilina con formaldehido; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que por carecer de partida en el arancel, el producto consultado corresponde despacharse por su valor declarado al 42 % siendo asimilable a los efectos de cambio a la partida 4.317; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.317.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.391-v.13|11|56

Expediente Nº 546.550 de 1956

ASUNTO: "Antióxidante RR - 10 - N", líquido que presenta los caracteres de un alkyl fenol.

RESOLUCION Nº 1.082. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma S. O. Pereyra solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Antióxidante RR - 10 - N", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-945.747 que la muestra recibida para su examen trata de un líquido viscoso de color pardo y olor característico insoluble en agua, soluble en los solventes orgánicos comunes, que presenta los caracteres de un alkyl fenol, siendo su punto de ebullición 295ºC aproximadamente; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta por carecer de partida en el arancel corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %; Que en cuanto a la asimilación a los efectos de cambios debe estarse con el criterio sustentado por el organismo citado en primer término, o sea, por la partida 4.262 bis, por ser la que más se aviene por sus características; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.262 bis

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.392-v.13|11|56

Expediente Nº 545.478 de 1956

ASUNTO: 4 - oxifenil - 2 - amino naftaleno.

RESOLUCION Nº 1.083. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química S.A. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "4 - oxifenil - 2 amino naftaleno", utilizando como intermediario para colorantes cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-944.618, que la muestra recibida para su examen es un producto pulverulento, de color gris violáceo, en medio acuoso alcalino con color azul, siendo su punto de fusión de 132ºC presentando los caracteres del 4 - oxifenil - 2 - amino naftaleno; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.709, valor declarado al 18 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.709, valor declarado al 18 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.393-v.13|11|56

Expediente Nº 550.118 de 1956

ASUNTO: Válvula múltiple, completa.

RESOLUCION Nº 1.084. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma J. Mac Call y Cía. S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al artículo que ilustra el propecto que acompaña; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones acorde con la opinión de la Junta del ramo, la mercadería en consulta trata, según el prospecto adjunto, de una válvula múltiple, completa, con sus accesorios, motor y caja de control combinado con los dispositivos automáticos de arranque (medidor con cabeza de contacto y|o indicador automático de dureza), para máquinas suavizadoras de agua "Permutit", que si se importa formando unidad, por aplicación del criterio que informa la resolución de 3 de agosto de 1950 (R. F. Nº 344, publ. Boletín D.N.A., vol. XIII, pág. 1.168) debe despacharse por las partidas 2.165|67, según su calidad, pues en caso de venir por separado sus elementos, cada uno de ellos debe clasificarse por la partida que lo comprenda; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve.

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse del modo que ilustra el último considerando.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la

ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias auténticas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.394-v.13|11|56

Expediente Nº 550.790 de 1956
ASUNTO: Bomba de petróleo con regulador de presión.

RESOLUCION Nº 1.085. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

QUE la firma Fábrica Argentina de Alpargatas S.A.I.C., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la bomba de petróleo con regulador de presión, ilustrada en las fotocopias que acompaña, empleada para extraer el petróleo de tanques, impulsarlo al compresor y luego soplarlo a calderas; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del artículo en consulta corresponde efectuarse por la partida 1.304, comprensiva de las bombas de otras clases; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el artículo consultado debe despacharse por la partida 1.304, valor declarado al 35 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias auténticas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.395-v.13|11|56

Expediente Nº 550.975 de 1956
ASUNTO: Correa articulada denominada "Rivlink", constituída por algodón prensado con pasta.

RESOLUCION Nº 1.086. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Arnelli y Cía. S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la correa articulada denominada "Rivlink", constituída por algodón prensado con pasta, que se utiliza para transmisión en máquinas en general, que ilustra el propio prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que el artículo en consulta corresponde despacharse por la partida 1.484; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el artículo consultado debe despacharse por la partida 1.484, aforo kilo o$s. 0,80 al 25 % y adicionales de 7 % y 10 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias auténticas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.396-v.13|11|56

Expediente Nº 546.553 de 1956
ASUNTO: "Antioxidante A P", polvo que presenta caracteres de aldolnaftilamina.

RESOLUCION Nº 1.087. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma S. O. Pereyra solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Antioxidante A. P." cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita que la muestra recibida para su examen, es un producto en polvo de color amarillo, insoluble en agua, soluble en benceno, que presenta los caracteres de aldol-naftilamina; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que, el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.709; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.709, valor declarado al 18 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias auténticas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.397-v.13|11|56

Expediente Nº 548.215 de 1956
ASUNTO: "Producto P-90", producto sólido constituído por un polietilenglicol.

RESOLUCION Nº 1.088. (D. T.).

Bs. Aires, 29 de octubre de 1956.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. S.R.L. se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Producto P-90", que se utiliza para la fabricación de hojas celulósicas para las industrias papelera de adhesivos, cerámica, etc., cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-945.391 que la muestra recibida para su examen trata de un producto sólido, de aspecto céreo, de color ligeramente amarillento, soluble en agua, que está constituído por un polietilenglicol; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse por la partida 4.556, valor declarado al 6 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias auténticas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.13|11-Nº 6.398-v.13|11|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Local de ventas e informes:
Defensa 130 - 3er. piso

Montiel 983-85-87. Edificio en dos plantas con la siguiente distribución. Nº 983. Bajos: Local negocio. Nº 987: Local negocio y una habitación a continuación por Nº 985: Bajos: dos habitaciones y dependencias. En altos una habitación y dependencia. Nº 985: Altos: dos habitaciones y dependencias. Terreno mide s|obligación hipotecaria 8,66 m. de frente al E., igual medida en su contrafrente al O., al O. 16,24 m. de fondo costado N. y 16,22 m. en el S. s|perito 8,66 m. por 16,35 m. Sup. aprox. 141,60 m². "A Requerimiento Judicial". El 19 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base: $ 58.600. Hipoteca: $ 40.000. Deuda: $ 36.251,73. Nº Hº 5.072.197. Nº Bco. 806. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.12|11-Nº 6.469-v.14|11|56

Montevideo Nº 68-72. Edificio de planta baja y cinco pisos con la siguiente distribución: Nº 72. Bajos: Local negocio, una habitación y dependencias. Sótano: Nº 68: del 1º al 5º piso: un departamento por piso que consta cada uno de: hall, tres habitaciones y dependencias. Pieza en altos y terraza. Cuenta con servicio de ascensor. Terreno mide: s|obligación hipotecaria: 5,62 m. de frente al E. por 15,15 m. de fondo s|perito 5,56 m. de frente por 15,05 m. y 5,70 m. en su contrafrente. Sup. aprox. 84,73 m². "A Requerimiento Judicial". El 19 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base: $ 56.400. Hipoteca: $ 52.000. Deuda: $ 21.891,55. Nº Hº 113.859 Nº Bco. 805. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.12|11-Nº 6.470-v.14|11|56

Pampa Nº 2654 y Amenábar Nº 1730. Casa en el estado en que se encuentre con la siguiente distribución: Planta Baja: portón de entrada, jardín, hall con escalera a altos, tres salones, escritorio, un local para depósito, cocina, galería cerrada, toilette, una habitación, local exposición, un local con cuatro w. c., garage, galpón taller y pequeña pieza. Sótano: un local para depósito o taller. Entrepiso: galería cerrada, dos piezas y dos locales para taller. Planta Alta: hall, cuatro habitaciones y pieza chica. Terreno mide: compuesto de dos fracciones unidas en su contrafrente: Fracción a): 24,60 m. de frente al N. O., 49,40 m. al N. E., luego hacia el S. O. 2 m., luego al S. E. 3,50 m., 21,19 m. en el contrafrente, luego hacia el N. O. 8,66 m., luego hacia el N. E. 2,03 m. y hacia el N. O. 44,24 m.; Fracción b): 12 m. de frente al N. E., 42 m. en el S. E., 14 m. en el S. O., luego hacia el N. E. 3 m., luego hacia el S. E. 2 m. y luego hacia el N. E. 39 m. Sup. aprox. 1.770 m². El 30 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base: $ 514.000. Hipoteca: $ 420.000.—. Deuda: pesos 373.130,74. Nº Hº 4.946.303. Nº Bco. 807. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.12|11-Nº 6.495-v.20|11|56

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que puedan hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y, 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 7.309|55

Nombre de la Empresa: Transportes Automotores "Chevallier" S. A.

Domicilio de la misma: Bartolomé Mitre 2760|66. Buenos Aires.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Entre Santa Isabel y Villa Cañás, como prolongación del recorrido que realiza entre Santa Isabel y Buenos Aires.—Servicios a Implantar. Ramón S. Narvaja, Coronel, A|C. Dirección Nac. de Transportes Automotores.

$ 80.— e.13|11-Nº 32.186-v.13|11|56

NUEVAS
LICITACIONES

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Licitación Pública Nº 1. Primer llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de un volumen de Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. La tirada será de 500 ejemplares de 30 pliegos de 16 págs., aproximadamente. Composición a dos columnas; cuerpos 10, 12 y bastardilla. Formato: 26 x 18 cm., papel obra primera.

Precio por pliego, incluso encuadernación, faja, tarjeta de remisión.

Precio por tiradas aparte (separadas) de 100 y 300 ejemplares. Apertura de las propuestas: 26 de noviembre, a las 11 y 30, en Av. Figueroa Alcorta 63. — Carlos Saavedra Lamas, presidente.

e.13|11-Nº L-6.543-v.19|11|56

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Llámase a licitación privada para el alquiler de un inmueble con destino a la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, con sede en Santa Fe, Capital.

Las propuestas serán recibidas y abiertas el día 22 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en calle Rioja Nº 2476. Pliegos de condiciones en la misma dirección, Santa Fe, Secretaría, 13|11|56. — Edgardo A. Morvan, secretario.

e.13|11-Nº L-6.555-v.19|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1956, a horas 11, para la provisión de material bibliográfico.

Por detalle de obras a proveer y pliego de condiciones deberá recurrirse a Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados.

e.13|11-Nº L-6.656-v.26|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1956, a horas 11, para la provisión de muebles.

Por detalle de elementos a proveer y pliego de condiciones deberá recurrirse a Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 456, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados.

e.13|11-Nº L-6.557-v.26|11|56

CONTADURIA GENERAL

Licitación Pública Nº 17|56

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre de 1956, a horas 11 y 30, para la provisión al Depósito Central y Suministros de la Universidad Nacional de Tucumán, de drogas y productos químicos en general.

Por detalle de materiales y pliego de condiciones recurrir al Depósito Central y Suministros, calle Ayacucho 482, Tucumán, y en donde tendrá lugar el acto de apertura. — San Miguel de Tucumán, noviembre de 1956.

e.13|11-Nº L-6.558-v.21|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1-A|56, para el día 7 de diciembre de 1956, a las 12.30 horas.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de diciembre 12.30 horas, en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos o informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.13|11-Nº L-6.560-v.3|12|56

Licitación Pública Nº 1b|56, para el día 7 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas.

Objeto: Adquisición material de curación.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de diciembre, 11.30 horas, en Dirección General de Asistencia y Pre-

visión Social para Ferroviarios, Junín 122, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.13|11-Nº L-6.561-v.3|12|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 14, hasta el día 19 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para la provisión de libros sobre: Previsión Social, Seguro Social, Estadística, Auditoría, Códigos, Anales, Colección "La Ley", etc.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregadas en el Dpto. de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1º piso, de 13 a 17 horas. — Delegado Interventor.

e.13|11-Nº L-6.551-v.19|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA SANITARIA Y SOCIAL
Expediente Nº 87.963|56

Llámase a Licitación Pública Número 191|956, para el día 23 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Técnica de Exámenes Periódicos de la Población, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Repuesto varios para aparatos de Rayos X.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.544-v.19|11|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 59.506|56

Llámase a Licitación Pública Número 33|57, para el día 4 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Centro Tisiológico de Punilla, Santa María (Córdoba) F. C. N. G. B.

Las necesidades se refieren a: combustibles; artículos de almacén; fiambres; artículos de Frigorífico; Productos de Granja; Carnes varias; Pescados, Verduras; Frutas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.545-v.26|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 24.663|56

Llámase a Licitación Pública Número 193|56, para el día 23 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Investigaciones Neurológicas y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: un aparato Electroencefalógrafo.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13.11-Nº L-6.547-v.19|11|56

Expediente Nº 85.770|56

Llámase a Licitación Pública Número 192|56, para el día 23 del mes de noviembre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Agujas Hipodérmicas y Jeringas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.13|11-Nº L-6.546-v.19|11|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital Federal
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Licitación Pública Nº 481, para el día 13 de noviembre de 1956, Hora 10,30: Provisión de cañas de la India o elemento similar, tirabuzones y bochas con destino a los depósitos de la División Abastecimiento de la Dirección General de Ingenieros, Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5650, pesos 10,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11-Nº L-6.553-v.19|11|56

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 511, para el día 27 de noviembre de 1956. Hora 10,30: Provisión sobre vagón o a costado de vapor correctamente embalados de (10) diez ventiladores eléctricos oscilantes tipo de pie de 60 cm. (24") de 6 de pala; (94) noventa y cuatro ventiladores eléctricos oscilantes tipo de mesa de 40,6 cm. (16") de 5 de pala para corriente alternada y (6) seis Idem. Idem, para corriente continua. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5665, $ 15,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11-Nº L-6.552-v.19|11|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 21|56, a las 9 horas: Por la instalación radioeléctrica en el Aeroclub Santo Tomé.

Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.13|11-Nº L-6.554-v.19|11|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 20.845|56

Llámase a licitación pública para la composición e impresión del Boletín de la Dirección Nac. de Aduanas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1956, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital.

e.13|11-Nº L-6.559-v.19|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

20|11|56. — A las 11 horas. Pliego Nº 244: Contratación mano de obra para el movimiento, carga, descarga y estibaje de materiales, en desvío YPF (Div. Almacenes) de este Yacimiento.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO MENDOZA

22|11|56. — A las 11 horas. Pliego Nº 322: Construcción de un pavimento de hormigón sin armar, de 852m2 aproximadamente, en Zona Industrial de Luján de Cuyo.

Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.13|11-Nº L-6.550-v.19|11|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión, transporte hasta la obra y montaje de una planta de cloración. — Expediente: 18.367|1955. — 14|1|1957, a las 15. Charcas 1840. Depósito de garantía $ 26.250,00 m|n.

e.13|11-Nº L-6.548-v.3|12|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3304, para la adquisición de dos terminadoras de pavimentos asfálticos; de fabricación en el país o procedencia extranjera, pesos 800.000. Presentación propuestas: 27 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº L-6.549-v.26|11|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones
Licitación Pública Nº 22
Expte. 1.848

Llámase a licitación pública Nº 22|56 (Expte. 1.848|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir una máquina para ensayo de compresión, tracción, flexión, dureza Brinell, etc., hasta 10 (diez) toneladas, accionada por presión de aceite de una bomba, movida por un motor eléctrico, de 3 x 380 V., cuyas demás características especiales constan en el pliego de bases y condiciones que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso. Cap. Federal, diariamente, de 8 a 18,30 horas, sin cargo. — La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 21 (veintiuno) de noviembre de 1956, a las 11 (once) horas, en el local indicado. — El Director de Administración.

e.9|11-Nº L. 6.456 - v.15|11|56

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMISION VECINAL DE ADQUISICIONES
Decreto Nº 1.474|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de (1) un avión monomotor cuatriplaza (usado), de acuerdo con las características indicadas en las especificaciones técnicas. Los pliegos de condiciones cuya entrega es gratuita, podrán ser solicitados personalmente o por carta, al señor Presidente de la Comisión Vecinal don Francisco Torrengo, Secretaría Casa de Gobierno Viedma, Provincia de Río Negro La apertura de las propuestas que se efectuará en la citada Secretaría, se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1956 a las 12.30 horas.

e.7|11-Nº L-6.386-v.30|11|56

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 17
Expte. Nº 76.253/56

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 15 de noviembre de 1956 a las 9 horas, para la adquisición de ventiladores de pie y mesa.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo Nº 499, —Resistencia—, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán retirar en esta Dirección, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.5|11-Nº L-6.199-v.14|11|56

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio de la Escuela Nº 10 D. E. 10º, sita en la calle Federico Lacroze 2322 de esta Capital. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura de este Ministerio, Las Heras 2599, Capital Federal, el día 3 de diciembre a las 15 horas. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.12|11-Nº L. 6.489 - v.16|11|56

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días, para contratar la provisión de libros, obras y publicaciones periódicas para la Biblioteca de esta Facultad. — La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el 26 de noviembre de 1956 a las 18 horas en el local de la Sección Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 1er. piso, Capital Federal. — Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 19 horas. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1956. — El Contador de la Facultad.

e.12|11-Nº L. 6.471 - v.26|11|56

COMISION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA ENCARGADA DE LA PUBLICACION DEL CUERPO DOCUMENTAL DEL ALMIRANTE BROWN
Expte. 6-ANH-1956

Llámase a licitación Nº 4 para la impresión del Memorandum del Almirante Guillermo Brown en un volumen de 20 pliegos de 16 páginas. Texto en inglés y traducción al castellano, con grabados. Se cotizará por 1.500 y 2.500 ejemplares, cien de ellos encuadernados en tela. Apertura de las propuestas en San Martín 336 el martes 20 de noviembre a las 16 horas. — Ricardo Levene, presidente. — Humberto F. Burzio, tesorero.

e.12|11-Nº L. 6.472 - v.16|11|56

U. N. T.
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1956, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de material pedagógico (aparatos acústicos y de proyección), con destino a esta Facultad y por un monto aproximado de $ 50.000.— m|n. La apertura de propuestas se realizará en el local de la misma, sito en Avenida Sarmiento Nº 655, San Miguel de Tucumán, donde los interesados podrán requerir el pliego de condiciones y cualquier otro dato de interés.

e.9|11-Nº L. 6.457 - v.15|11|56

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1956, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de muebles para escritorio, ficheros, tableros y caballetes, con destino a esta Facultad y por un monto aproximado de $ 60.000. — m|n. La apertura de propuestas se realizará en el local de la misma, sito en Avenida Sarmiento número 655, San Miguel de Tucumán, donde los interesados podrán requerir el pliego de condiciones y cualquier otro dato de interés.

e.9|11-Nº L. 6.468 - v.15|11|56

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de noviembre de 1956, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de materiales de construcción, con destino a esta Facultad y por un monto aproximado de $ 140.000.—. La apertura de propuestas se realizará en el local de la misma, sito en Avenida Sarmiento Nº 655, San Miguel de Tucumán, donde

los interesados podrán requerir el Pliego de condiciones y cualquier otro dato de interés.

e.9|11-Nº L.6.458 - v.13|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56 para el día 29 de noviembre de 1956, a horas 10 para la provisión de libros, Instrumental de Laboratorio, máquinas, motores, herramientas, artefactos y moblajes varios para esta Facultad.

Apertura, pliego de condiciones y datos en Ayacucho 471 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Atilio J. Boggiatto, Decano Interventor, León Cywiner, Contador Interino.

e.12|11-Nº L.6.488 - v.28|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN - CONTADURIA GENERAL
Licitación Pública Nº 16|956

Llámase a licitación pública para el día 20 de noviembre de 1956, a horas 11 y 30, para la provisión al Instituto de Radiología y Oncología de la Universidad Nacional de Tucumán, de revistas y publicaciones científicas.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de secretaría de Contaduría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán. Y a donde podrá recurrirse por cláusulas particulares y pliego de condiciones. — José A. Medina, secretario. Alberto Clerici Lobo, contador general U. N. T.

e.7|11-Nº L-6.373-v.20|11|56

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente H-13.158|56

Llámase a licitación pública hasta el día 26 del próximo mes de noviembre, a las 12 horas, para la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, pan, pescado fresco y conserva, leche, manteca y huevos, con destino al consumo, durante el primer semestre del año 1957, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.6|11-Nº L.6.241 - v.26|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285 - T. E. 96827
Córdoba

Se llama a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1956 a la hora 11. destinada a proveer artículos de uso y consumo en el próximo año por el Instituto de Maternidad (artículos de almacén, carnicería, limpieza, ropería, leña, etc.).

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración de dicho Instituto de 8 a 12 horas. — La Intervención.

e.5|11-Nº L-6.202-v.16|11|56

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1956 a las 10 horas, para contratar la provisión de instrumental, máquinas y aparatos para los Laboratorios de Física Experimental, hasta la suma de pesos 485.000.— m|n. Los pliegos de condiciones y especificaciones de los ejemplares a adquirirse deberán solicitarse en Economato de la Facultad, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

Córdoba, noviembre de 1956. — Ing. Carlos A. Revol, Decano Interventor.

e.7|11-Nº L-6.387-v.13|11|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expte. H-13.011/56

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de noviembre a las 12 horas, para la contratación del lavado y planchado de ropas del Hospital de Clínicas, durante el primer semestre del próximo año 1957.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.2|11-Nº L-6.172-v.22|11|56

Expte. 77.569|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de reparación y atención de 34 ascensores pertenecientes a distintos edificios de la Universidad por un importe de m$n. 260.000.— (garantía de la oferta m$n. 2.600). — Los trabajos se contratan por ajuste alzado y la apertura de las propuestas, que deberán ser dirigidas al señor Director de Administración, se realizará el 29 de noviembre de 1956 a las 10 horas en la oficina de la Sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, 2º piso. Para retirar pliegos concurrir a la misma oficina de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.31|10-Nº L.6.122 - v.14|11|56

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Licitación Pública Nº 344
Corresponde 2 y 3 del Expediente: G-52.827|54

Llámase a Licitación Pública Número 344, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1956, a la hora 13, simultáneamente en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), calle Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 32, calle Caseros Nº 1615, Pcia. de Salta; de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", de los trabajos consistentes en:

"Construcción de locales sanitarios", a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 32 de la Pcia. de Salta.

En un todo de acuerdo a planos, bases de licitación, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 59.707,52. Para más detalles, consultas y adquirir pliegos; en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 32, calle Caseros Nº 1615, Pcia. de Salta y Comisión Nacional de Aprendizaje (Dirección de Construcciones), calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal de 12,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.7|11-Nº L-6.372-v.13|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28
Expediente Nº 316.515|56

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 2, para el día 21 de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la provisión diaria de Leche, Pan y Factura a suministrar durante el año 1957 y 10.500 kilos de azúcar en pancitos, 200 kilos de café molido y 10 kilos de té. — Pliego de condiciones, será entregado gratuitamente en la División Compras, 5º piso, donde también podrá concurrirse para informes. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1956. — El Delegado Interventor.

e.12|11-Nº L.6.542 - v.16|11|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|56, para el día 23 de noviembre de 1956 a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de artículos para escritorio y papelería. — Informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras.

e.12|11-Nº L.6.486 - v.16|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 11|56, para el día 20 de noviembre de 1956 a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de ventiladores de pie y mesa. Informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras.

e.8|11-Nº L.6.431 - v.14|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS Dr. CERDA
Expediente Nº 78.812|56

Llámase a Licitación Pública Nº 32|957, para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia de Oligofrenicos Dr. Cerda, Torres F. C. N. G. U. y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Torres F. C. N. G. U. — Las necesidades se refieren a: combustibles, artículos de almacén, papas, leche de vaca, etc. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L.6.473 - v.23|11|56

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION
Expediente Nº 59.878|56

Llámase a Licitación Pública Nº 34|57, para el día 22 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Nutrición, y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Córdoba 3120, 1er. piso, Cap. — Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, verduras, frutas, pescado, aves y huevos, leche y derivados, etc. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L.6.474 - v.16|11|56

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 85.793|56

Llámase a Licitación Pública Nº 194|56, para el día 3 del mes de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L.6.476 - v.23|11|56

Expediente Nº 84.009|56

Llámase a Licitación Pública Nº 189|56, para el día 21 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Drogas de uso farmacéutico. — Buenos Aires. 9 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11-Nº L.6.459 - v.15|11|56

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES
(Lomas de Zamora)
Expediente Nº 54.591|56

Llámase a Licitación Pública Número 31|957, para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mucjeres en Lomas de Zamora, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén; leche; queso; manteca; gallinas; pollos; huevos; carne; hielo; frutas; verduras; etc.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.7|11-Nº L-6.374-v.20|11|56

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE Y MEDICINA SOCIAL
Expediente Nº 24.057|55

Llámase a Licitación Pública Número 188|56, para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: formularios, impresos varios.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.7|11-Nº L-6.375-v.20|11|56

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. Dr. PEDRO VELLA" CORDOBA
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1956, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, durante el año 1957, de Drogas, Especialidades Medicinales, Gasa, Algodón, Películas Radiográficas, Catgut, Guantes de Goma, Ampollas, etc. Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (calle Santa Rosa 1564, Córdoba) todos los días hábiles de 8 a 13 horas. Córdoba, octubre 26 de 1956. — Contador Primo A. Flores, sub-administrador.

e.6|11-Nº L.6.249 - v.19|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 85.769|56

Llámase a Licitación Pública Nº 190|56, para el día 22 del mes de noviembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Gasa Hidrófila, F. A. y vendas de tejido cambric. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.12|11-Nº L.6.475 - v.16|11|56

Expediente Nº 59.600|56

Llámase a Licitación Pública Nº 30|57, para el día 21 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Prof. Dr. Alberto Peralta Ramos" y durante el año 1957. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén; productos de granja; embutidos; pescado; hielo; verduras; frutas; papas; alimentos para niños; etc. — Buenos Aires. 31 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.31|10-Nº L.6.124 - v.14|11|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Número 26|56, para las 9 horas, del día 19 de noviembre de 1956, para la provisión de un grupo electrógeno de 36 a 40 Kw.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración (División Compras), Lavalle 945, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.7|11-Nº L-6.385-v.13|11|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 594/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de una envoltura de caldera de recuperación de calor de síntesis y soportes", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 29 de noviembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de Garantía: m$n. 450.— en efectivo, títulos fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|11-Nº L-6.493-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 548/56 (DCI)
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Adaptación del taller de mantenimiento Nº 3 para taller de pintura e instalación de aspiración" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 4 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.— el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 321.306,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construciones e Instalaciones.

e.12|11-Nº L-6.494-v.23|11|56

Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963
Licitaciones Públicas

27|XI|56: Nº 403|56 a las 8,30 por Aceros; Chapa de Hierro; Perfil. — 27|XI|56: Nº 404|56 a las 8,45 por Acero especial para trabajar en caliente. — 27|XI|56: Nº 405|56 a las 9 por Ambulancias. — 27|XI|56: Nº 406|56 a las 9,15 por Teletermómetros; Autoclave; Máquinas cortadoras y pulidoras para pólvoras laminares; Tamizadora (Clasificadora) con motor para pólvoras; Estufas. — 27|XI|56: Nº 407|56 a las 9,30 por Bencina no rectificada. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1956. — El Director General.

e.8|11-Nº L.6.432 - v.14|11|56

Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963
Licitaciones Públicas

22|XI|56: Nº 397|56 a las 9 por Chasis para ómnibus y microómnibus. — 22|XI|56: Nº 398|56 a las 9,30 por Plomo puro en lingotes. — 22|XI|56: Número 399|56 a las 9,45 por Aceros. — 22|XI|56: Nº 401|56 a las 10 por Inspección de materiales en el exterior. — 22|XI|56: Nº 402|56 a las 10,15 por Aislación de cañerías de vapor, productos y calefacción con temperaturas de 300ºC. hasta 750ºC. — 22|XI|56: Número 372|56 bis a las 10,30 por Plomo en chapa, plomo en caño, plomo antimoniado, plomo puro. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.31|10-Nº L.6.138 - v.14|11|56

Cabildo 65 - T. E. 76 - 3630
Licitaciones Públicas

Nº 1.050/56: Se realizará el 14/11/56 a las 11 horas, para la venta de 100 toneladas de chapas de hojalata de diversas medidas y espesores, sin seleccionar.

Nº 1.051/56: Se realizará el 14/11/56 a las 11.15 horas, para la venta de 6.000 kgs. de seda rayón —120 deniers— confeccionada en conos.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.232-v.13|11|56

Licitación Pública Nº 593|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Local Vestuario y Bicicletero" en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de Propuestas: 15 de noviembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 60.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. - Presupuesto Oficial: m$n. 1.844.232,38. Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.31|10-Nº L.6.135 - v.14|11|56

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública (Nº 8|56), para el día 16 de noviembre de 1956 a las 11 horas, para la adquisición de papel y cartulina. Por pliego de condiciones y más datos, dirigirse a Oficina Adquisiciones, Cerrito Nº 572|80, 7º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.31|10-Nº L.6.137 - v.14|11|56

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1956, a las 10 horas, por la provisión e instalación de 4 tabiques y 14 mostradores con ventanillas, de madera, cuyos detalles constan en los planos, que pueden adquirirse por la suma de $ 50.-, en Cerrito Nº 572|80, 7º piso, Oficina Adquisiciones, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.30|10-Nº L-6.044-v.13|11|56

Ministerio de Aeronáutica

Cuartel Maestre General
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 19|56: las 9 horas: Por radio teléfono, de 150 w., transmisores para radiobaliza, de 50|130 w., y repuestos.

Nº 20|56: a las 9.30 horas: Por transmisores para radiofaro. de 0,5 y 1 Kw., y repuestos.

Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438. 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427. 3er. piso.

e.30|10-Nº L-6.046-v.13|11|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
(Expediente Nº 8.234|56)

Llámase a licitación pública para la confección del Catálogo Nº 1 de la Proveeduría de la Dirección de Obra Social, con treinta y dos páginas en papel Obra 2º y cubiertas en Obra 1º satinado. — La apertura de las propuestas se realizará el día veinte de noviembre de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2 piso, Capital.

e.9|11-Nº L.6.460 - v.15|11|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Gerencia Departamental Técnica y de Promoción
—Publicaciones—

Llámase a licitación pública para la pintura general de aberturas exteriores de carpintería de madera y metálica del 1er. Grupo del Edificio de Casa Central. Apertura: 27 de noviembre 1956 a las 15 en la Inspección de la Obra Edificio de Casa Central. Entrepiso, Local 17 E, Reconquista 23, Cap. Federal. Pliegos $ 40.— el juego y consultas técnicas en la misma.

e.12|11-Nº L-6.478-v.23|11|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materias primas para imprenta y encuadernación. Apertura 16 de noviembre de 1956, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.8|11-Nº L.6.420 - v.14|11|56

Gerencia Departamental Técnica y de Promoción

Llámase a licitación pública por la adquisición de cajones de embalar por el año 1957, con destino al Depósito General de Flores.

La apertura se efectuará el día 14 de noviembre de 1956, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras. Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. — Buenos Aires.

e.7|11-Nº L-6.376-v.13|11|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 21.046/56

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos p/piso, trapos embebedores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1956 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|11-Nº L-6.479-v.14|11|56

Expediente Nº 20.729|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.413 - v.21|11|56

Expediente Nº 19.325|56

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, impermeables, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de noviembre de 1956 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.414 - v.14|11|56

Expediente Nº 20.808|56

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas, cuellos, corbatas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1956 a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.415 - v.14|11|56

Expediente Nº 20.748|56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas regadoras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.416 - v.21|11|56

Expediente Nº 20.939|56

Llámase a licitación pública para la provisión de leche pasterizada.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1956 a las 14,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.417 - v.14|11|56

Expediente Nº 20.938|56

Llámase a licitación pública para la provisión de pan y galleta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1956 a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.418 - v.14|11|56

Expediente Nº 21.030|56

Llámase a licitación pública para la provisión de cuadernos, libros, sobres, papel, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1956 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|11-Nº L.6.419 - v.14|11|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de papel para billetes. Pliegos San Martín 275, 8º piso. Apertura 27 de diciembre de 1956 a las 16,30 horas.

e.6|11-Nº L.6.251 - v.26|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Número 838, (2º llamado), Exp. 148.502|55, cuya apertura se efectuará el día 28 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros), para la "Concesión Servicio Terrestre Pasajeros", en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú, Pcia. de Misiones. Pliegos sin cargo Div. Suministros Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, y en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú, Misiones.

Depósito de garantía: $ 8.000.00 m|n. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.7|11-Nº L-6.382-v.13|11|56

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 258-P|56, para la provisión de cojinetes tipo S. K. F. y cable de acero galvanizado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 21 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1956.

e.9|11-Nº L.6.461 - v.15|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 250-P. para la adquisición de repuestos para motores Diesel de grupos electrógenos, según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas, en la Gerencia precitada.

e.8|11-Nº L.6.424 - v.14|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 253-P|56, para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de pisos durante el año 1957, a efectuarse en las dependencias centrales de este Organismo, ubicadas dentro del radio de la Capital Federal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1956, a las 16,30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1956.

e.5|11-Nº L.6.215 - v.16|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 77
Expte. Nº 30 56

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de noviembre a las 13 horas, para la provisión de un (1) jeep nuevo, a nafta, con capacidad de carga de aproximadamente 500 kgs., con destino a la Inspección de semilleros y depósito de semilla selecta de Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, y en la citada Inspección.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.12|11-Nº L-6.485-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 76
Expte. Nº 85.915/56

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre a las 13 horas, para la construcción de una torre tanque en la obra "Galpón Depósito de Cosechas" en la Estación Experimental de Manfredi (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.970.15. — El Director General.

e.12|11-Nº L-6.484-v.23|11|56

Licitación Pública Nº 85
Expte. Nº 72.000|56

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de cuatro (4) máquinas pulverizadoras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|11-Nº L. 6.426 - v.14|11|56

Licitación Pública Nº 72
Expte. Nº 39.584|56

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre a las 13 horas, para la adquisición de dos camionetas de 1|2 a 3|4 de tonelada, motor Diesel o a nafta, con destino una a la Agronomía Regional de Trelew (Chubut), dependientes de la Dirección General de Fomento Agrícola. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en las citadas Agronomías Regionales. — El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.8|11-Nº L. 6.427 - v.14|11|56

Licitación Pública Nº 81
Expediente Nº 76.419|56

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre a las 13 horas, para la adquisición de doce (12) camiones rurales y tres (3) camionetas pick-up, con destino a la Dirección General de Tierras, las que deberán entregarse de acuerdo al siguiente detalle: Delegación de Trelew (Chubut) dos (2) camionetas pick-up y una (1) camioneta rural. Delegación de Comodoro Rivadavia Patagonia) una (1) camioneta pick-up y una (1) camioneta rural. Delegación de Puerto Deseado (Patagonia) una (1) camioneta pick-up y una (1) camioneta rural. Delegación de San Julián (Patagonia) dos (2) camionetas pick-up. Delegación de Río Grande (Patagonia): dos (2) camionetas pick-up. Delegación de Río Gallegos (Patagonia); dos (2) camionetas pick-up. Delegación de Esquel (Chubut) dos (2) camionetas pick-up.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministro y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las citadas Delegaciones.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.7|11-Nº L-6.388-v.20|11|56

Licitación Pública Nº 80
Expte. Nº 62.247/56

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de noviembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de doce (12) vehículos tipo jeep, con motor a nafta completos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.6|11-Nº L-6.259-v.19|11|56

Licitación Pública Nº 79
Expte. Nº 62.225|56

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de noviembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de diez (10) jeeps, con motor a nafta, tracción 4 ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.2|11-Nº L. 6.191 - v.15|11|56

Licitación Pública Nº 84|55
(3er. llamado)
Expediente Nº 38.375|953

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1956, a las 13 horas, para las obras de construcción para Laboratorio de Investigaciones Especiales en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias - Sección Ganadera (Investigaciones) en Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en el citado Centro Nacional al precio de m$n. 100.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 17.994,40. — El Director General.

e.25|10-Nº L-5.804-v.15|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

5/12/56: Instalaciones para almacenaje de Fuel-Oil en Planta Formosa (4865), a las 11 horas. 19/12/56: Elementos ferroviarios (4887), a las 8,30 horas; Metales (4890), a las 9 horas. 20/12/56: Equipos abastecedores de aeronafta (4902), a las 9 horas.

e.12|11-Nº L-6.480-v.23|11|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO MENDOZA

21/11/56 a las 10 horas. Pliego número 328: Reparación general de 2 motores Diamond. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

e.12|11-Nº L-6.481-v.16|11|56

Licitaciones Públicas

28/11/56: Zapatos (4884), a las 11,30 horas: Latas de 5 litros (4888), a las 12 horas; 29/11/56: Conductores eléctricos (4735), a las 10 horas; Cadenas de transmisión (4736), a las 10,30 horas; Metales (4744), a las 11 horas; 30/1/56: Cañería de conducción (4745) a las 8,30 horas; Pasadores de aleta y clavos (4746) a las 9 horas; Repuestos Mercedes Benz (4747) a las 9,30 horas; Motores Ford (4801), a las 10,30 horas.

e.12|11-Nº L-6.482-v.16|11|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
Yacimiento Mendoza

19|11|56, a las 11 horas. Pliego Nº 326: Cadena de transmisión, a rodillo doble, de 2" de paso. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

Yacimiento Plaza Huincul

19|11|56, a las 8 horas. Pliego Nº 211: Maderas en distintas medidas. Pliego y datos en Administración Neuquén, Plaza Huincul.

Divisional Rosario

26|11|56, a las 10 horas. Pliego Nº 23: 1 máquina calculadora impresora eléctrica, 3 máquinas de sumar eléctricas y 3 máquinas de sumar accionadas manualmente. Pliegos y datos en Divisional Rosario, calle Urquiza esq. Entre Ríos, Rosario.

Yacimiento Comodoro Rivadavia

21|12|56, a las 11,30 horas. Pliego Nº 59: Contratación mano de obra para el pintado general de edificios y casas en Comodoro Rivadavia. Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración de este Yacimiento.

e.8|11-Nº L. 6.421 - v.14|11|56

VENDERA

Carbón Residual de Petróleo mediante Licitación pública CLRM Nº 22 con apertura para el día 20 de noviembre de 1956 a las 12 horas, aproximadamente 30.000 toneladas de carbón residual de petróleo, existente en la Destilería Fiscal de La Plata y proveniente de los procesos de destilación del petróleo crudo. Especificaciones, catálogo y condiciones de venta: en la Comisión de Liquidación y Racionalización de Materiales, Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires, de 8 a 12 horas.

e.8|11-Nº L. 6.422 - v.14|11|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública Nº 335|56, para el día 3 de enero de 1957, a las 12,30 horas, para la provisión y montaje de la línea de transmisión de 66 Kv. de tensión a simple terna, desde la Central Hidráulica San Roque a la Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba). — El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 150.— podrá consultarse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed. de 12 a 16 horas.

e.8|11-Nº L. 6.423 - v.21|11|56

C. E. Nº 69.245|56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 30|56, para el día 14 de enero de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: Cabeza de Inyección "Ideal" Tipo "D" o similar; Vástago de Acero cuadrado; Juegos de Gatos Hidráulicos, etcétera.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17,30 horas.

e.7|11-Nº L-6.377-v.4|12|56

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.495: Formularios facturas de gas. Apert.: 16|11, 10,30 horas. Pliego Nº 3.496: Sobres blancos con ventana. Apert.: 16|11, 11,30 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|11-Nº L. 6.462 - v.15|11|56

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3492: Contratación mano de obra p|la ejecución de 70.000 m. extensión Red de Distribución gas natural y manufacturado e instalación 3.500 derivaciones domiciliarias en Capital Federal. Apert.: 26|11, 11 hs. — Pliego Nº 3.494: Contratación mano de obra p/la ejecución de 40.000 m. extensión Red de Distribución gas natural e instalación de 1.300 derivaciones domiciliarias en el Gran Bs. As. y La Plata. Apert.: 30|11, 11 hs. — Pliego número 3.493: Reparación de veredas y pavimentos en la Cap. Federal y Partidos de Avellaneda, Lanús, L. de Zamora, Alte. Brown y Vicente López. Apert.: 28|11, 11 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|11-Nº L. 6.425 - v.14|11|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 3 de diciembre de 1956:

L. P. 330/56, a las 12 horas: Lámparas eléctricas.

L. P. 331/56, a las 12,30 horas: Postes, crucetas y medias crucetas de hormigón armado.

L. P. 332/56, a las 13 horas: Arandelas, pernos, tillas, guardacabos, brazos, grapas, rack, chapas de hierro galvanizado, terminales de cobre, manguitos de unión y conectores en te.

Día 4 de diciembre de 1956.

L. P. 333/56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos.

L. P. 334/56, a las 12,30 horas: Cables de cobre y alambres de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed. de 12 a 16 horas.

e.2|11-Nº L-6.181-v.15|11|56

27/11/56: Esqueletos de madera (4822) a las 11,30 horas. 4/12/56: Calderas (4780) a las 10,30 horas. 5/12/56: Tractores elevadores (4816) a las 10 horas. 7/12/56: Conductores eléctricos aislados (4821) a las 8,30 horas; Montaje de 3 tanques metálicos en Dársena de Inflamables, Dock Sud (4824) a las 9 horas. 17/12/56: Construcción edificio para Administración en Cañadón Seco, Comodoro Rivadavia (4822) a las 9 horas.

e.6|11-Nº L-6.254-v.19|11|56

Licitación Pública Nº 311|56

Llámase a Licitación Pública para el proyecto y construcción, con financiación de la Central Termoeléctrica del Gran Buenos Aires, (incluyendo en el llamado la adquisición e instalación de las maquinarias y equipos, la interconexión con la o las redes existentes y las obras civiles con un presupuesto oficial total de 2.200.000.000 m$n. (Dos mil doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 2 de mayo de 1957, a las 14 horas, en la calle Lavalle 1554, Capital Federal, donde se recibirán las propuestas hasta la fecha y hora indicadas.

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional de curso legal), podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, sitas en la calle Lavalle 1554 Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.22|10-Nº L. 5.637-v.19|11|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.994 hasta el 21 de noviembre de 1956, 16,30 horas, provisión: mosaicos y zócalos. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (En liquidación) Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.8|11-Nº L. 6.429 - v.14|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2.993 hasta el 20 de noviembre de 1956 a las 16,30 hs. Provisión: Material sanitario. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional Materiales y Planteles (En liquidación), Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.8|11-Nº L. 6.430 - v.14|11|56

(en liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.990 hasta 19 de noviembre 1956, 16,30 horas, venta marcazas números 104 y 105-B. A.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación). C. Calvo 190. Capital.

Pliegos sin cargo.

e.7|11-Nº L-6.381-v.13|11|56

Expediente: 16.200|56

Ladrillos. 5|12|56 a las 15,15. Charcas 1840.

e.2|11-Nº L. 6.184 - v.15|11|56

Expediente: 10.319|56

Azufre a granel. 18|12|56 a las 15. Charcas 1840.

e.2|11-Nº L. 6.185 - v.15|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.301, para la adquisición de 16 motores a explosión de 3 a 5 ½ HP., para calderas portátiles "Cleavers Brooks" e inyectores de barro "Imar", $ 136.040. Presentación propuestas: 21 de noviembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº L-6.483-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.302 para la adquisición de 20 tanques para almacenamiento de asfalto, $ 200.000. Presentación propuestas: 22 de noviembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº L-6.490-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.303 para la adquisición de cojinetes varios, $ 54.000. Presentación propuestas: 20 de noviembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.463 - v.15|11|56

Licitación pública Nº 3.300 para la adquisición de material para copias electográficas (papel semi-húmedo) y polvo mezclador negro, $ 160.000. Presentación propuestas: 19 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.464 - v.15|11|56

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal (2do. tramo), $ 65.846.862.27. Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|11-Nº L. 6.465 - v.29|11|56

Licitación pública para la construcción de edificios para oficinas, depósitos y obras complementarias en la Sede del 15º Distrito (Posadas), $ 6.524.000. Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11-Nº L. 6.466 - v.29|11|56

Licitación pública Nº 3.298 para la adquisición de ficheros y fichas, pesos 22.000. Presentación propuestas: 16 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|11-Nº L. 6.428 - v.14|11|56

Licitación Pública Nº 3.297 para la adquisición de 50 motoniveladoras de importación de 60|80 H. P., $ 25.200.000. Presentación propuestas 26 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-6.378-v.20|11|56

Licitación Pública Nº 3.296 para la adquisición de 4 tractores sobre rodado neumático de 150 H. P. de importación, $ 3.600.000. Presentación pro-

puestas: 23 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-6.379-v.20|11|56

Licitación Pública Nº 3.299 para la adquisición de elementos e instrumental eléctrico para iluminación, pesos 30.805,50. Presentación propuestas: 14 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|11-Nº L-6.380-v.13|11|56

Postérgase para el día 18 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la ejecución de los trabajos de cambio de rieles y cables en el puente levadizo "Nicolás Avellaneda" sobre el Riachuelo, $ 502.665. — Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.197-v.15|11|56

Postérgase para el día 20 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del camino de Ruta 2, tramo Las Armas, Coronel Vidal, Km. 310, Km. 340, $ 36.150.445,15. — Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.198-v.16|11|56

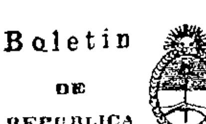
Postérgase para el día 21 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 270, tramo Empalme Ruta 26, Colonia Sarmiento, sección acceso a Colonia Sarmiento y acceso a Cuarteles, $ 2.543.758,61 y Alternativa: $ 1.787.435,01. — Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.196-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.295, para la adquisición de motoniveladoras de importación de 40/50 HP., $ 32.256.000. Presentación propuestas: 22 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.6|11-Nº L-6.256-v.19|11|56

Boletín Oficial de la República Argentina



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

2 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
6 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con vencimiento al 31 de diciembre de 1956

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 31 de diciembre de 1956, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1956, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Completo		1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
		Leyes, Decretos y Licitaciones	Edictos Judiciales y Avisos Comerciales	Patentes y Marcas
SEMESTRAL	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
ANUAL	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "BOLETIN OFICIAL", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 20 de diciembre de 1956.

Licitación pública Nº 3.294 para la adquisición de 8 cargadoras a cangilones autopropulsadas de importación, $ 3.744.000.—. Presentación propuestas: 21 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|11-Nº L.6.220 - v.16|11|56

Postérgase para el día 5 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del camino de Villa Mercedes - Liborio Luna y puentes, $ 16.569.789,70. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.186 - v.15|11|56

Postérgase para el día 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 34 - Km. 57,700, pesos 29.626.672,25. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.187 - v.15|11|56

Postérgase para el día 13 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Maipú - Las Armas, Km. 288,600 - Km. 310,000, $ 27.314.274,86. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.188 - v.15|11|56

Postérgase para el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Coronel Vidal - Vivorotá, Km. 340 - Km. 370, $ 35.704.057,92. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.189 - v.15|11|56

Licitación Pública Nº 3293, para la adquisición de motobombeadores de agua, c|motor a explosión, $ 1.610.000.- Presentación propuestas: 16 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|10-Nº L-6.042-v.13|11|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 133-P/56

Nº 133-P/56; 23/11/56 a las 13 horas: Por la provisión de bulones y pernos. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.12|11-Nº L-6.477-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 114|56

Llámase a licitación por el término de quince (15) días para adquirir: "Vestuario" (Para Personal Uniformado, Año 1957). — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 26 de noviembre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. — Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|11-Nº L.6.206 - v.16|11|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
F. C. N. G. R.

Licitación Pública Nº 592/56: Construcción de un edificio y bases para compresores de aire en la Estación Remedios de Escalada. Apertura el 4 de diciembre de 1956 a las 13 horas. Pliego $ 100,— a retirarse de la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 17,30 horas. Presupuesto oficial: m$n. 754.055,—.

e.12|11-Nº L-6.487-v.23|11|56

Venta de Automotores

Licitación V. 178. Apert. 20/11/1956, 16 horas: Automóvil usado, funcionando, marca Chevrolet, modelo aprox. 1938, etc.; Automóvil usado, funcionando, marca Ford, modelo aprox. 1938, etc.; Automóvil usado, funcionando, marca Buick, modelo aprox. 1938, etc.; Automóvil usado, sin funcionar, marca Nash, modelo aproximado 1940, etc.

Exhibición: Desde el 12 al 20 de noviembre 1956, en Est. Plaza C, Plataforma 14 (Playa interna), de 11 a 18 horas, incluso domingos.

Informes y pliegos: En lugar de exhibición o en el Departamento Almacenes, Remedios de Escalada, T. E. 242 - 1901, int. 357.

e.12|11-Nº L-6.492-v.16|11|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados, la provisión de:

Aperturas 27/11/56: Púb. 207; 8 horas: Descarga durmientes Puerto Barranqueras y Puerto Vilelas y Transporte Corrientes. Pliego $ 10; Púb. 171, 9 horas. Adquisición leña servicio. Pliego $ 30,—; Priv. 570, 10 horas: Arandelas y boquillas p/serpentinas. Pliego $ 6; Priv. 571, 10,30 horas: Pinturas v/tipos; Priv. 572, 11 horas: Resortes helicoidales. Pliego $ 3,—. Aperturas 30/11/56: Púb. 213, 8 horas: Empaquetaduras v/tipos y medidas. Pliego $ 10; Priv. 573, 9 horas: Robinetes bce. p/pas. aire. Pliego $ 3. Aperturas 4/12/56: Púb. 164, 8 horas: Maderas en vigas, rollizos y aserradas. Pliego $ 40; Púb. 214, 9 horas: Acero cromo níquel v/medidas. Pliego $ 10; Púb. 215, 10 horas: Cadenas hº, cabos alambre. Pliego $ 10.

Retirar los pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.), F. Lze. Cap. Fed., días hábiles 12 a 16 horas.

e.12|11-Nº L-6.491-v.22|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|56 (Expte. Nº 1.727|C|56) con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 105, para el día 26 de noviembre próximo a las 15 horas, para la adquisición de dos (2) ambulancias automóviles con motor a nafta y (10) diez camiones livianos de 3 a 5 tn. — El pliego de Especificaciones, Condiciones Generales se podrán retirar en la dirección nombrada.

e.5|11-Nº L.6.222 - v.16|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTE FLUVIAL
E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 23 hasta el día 30 de noviembre de 1956 a las 10 horas para la provisión de artículos de ferretería naval y general, cabuyería, limpieza, pinturería, empaquetaduras, gomas, cepillería, menaje, cámara soldadura, lonas y lanillas, productos químicos varios, electricidad, herramientas y metales. Consultas y Pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de 13 a 18 horas. — Precio del Pliego: Cinco pesos ($ 5.—) en sellado nacional.

e.5|11-Nº L.6.228 - v.23|11|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 565; 29|11|56, 15 hs. Renovación de la estructura y cubierta del techo en la Est. Rosario Central, Doc. y consultas: Av. Maipú 1302 Ofic. 314 de 11,30 a 15 hs., Bs. Aires y en Of. Ing. Dto. V. y O. Est. Rosario N. Precio docum. $ 410.— m|n.

e.9|11-Nº L.6.467 - v.22|11|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
FF. CC. E. A.
Licitaciones Públicas

G. 820. Acero Calidad Común. Pliego: m$n. 10.— Apert.: 27|11|56, 13 hs. — G. 821. Pinturas, Barniz, Aceite Linaza. Pliego m$n. 20.—. Apert.: 28|11|56, 13 hs. — F. 5.502. Cajas de Ejes a Rollete. Pliego m$n. 25.— Apert.: 29|11|56, 13 hs. — F. 5.503. Fundir y maquinar cilindros y camisas de hierro Gdo. Pliego: m$n. 25.— Apert.: 30|11|56, 13 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.5|11-Nº L.6.226 - v.16|11|56

Licitación Pública Nº 559; 20|11|56, 15,30 hs. Colocación de crucetas y conductores Onda portadora "Carrier". Línea V. Diego a Alte. Solier; Doc. y consultas: Av. Maipú 1302, Ofic. 314, Bs. As., y en Ofic. Ing. Dto. V. y O. Est. Rosario N. Precio docum.: $ 270.— m|n.

e.2|11-Nº L.6.193 - v.15|11|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública hasta las 15 horas de los días que se indican; para Nº 345, Provisión de: Aceros varios, Apertura 5|12|56; Nº 373 Provisión de: Durmientes quebracho colorado ordinario de 2,70 mts. Apertura 21|11|56.

Pliego de condiciones, presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.5|11-Nº L.6.227 - v.16|11|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Hamaca para barra tracción, para coches y vagones". — Expediente M.56|364. Apertura 14|11|56, a las 14 horas.

Informes en nuestra Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.7|11-Nº L-6.384-v.13|11|56

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente M. 56|358

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Elásticos de Acero, Hélicos y Helípticos". — Apertura 16|11|56 a las 14 horas. — Información en Oficina de Muestras; Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.2|11-Nº L.6.192 - v.15|11|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **dos días hábiles antes de su primera inserción.**